

Resumen Ampliación del Tiempo Educativo



Alcance y características del relevamiento

A partir del objetivo de la Administración Nacional de Educación Pública de duplicar la cobertura de ofertas de extensión del tiempo pedagógico en los niveles de Educación Primaria y Educación Media, se crea mediante la Resolución 1406/25, un Grupo de Trabajo para la Extensión del tiempo Pedagógico y una Propuesta de trabajo 2025-2029 que tiene dentro de sus primeras acciones realizar un relevamiento del conjunto de actividades de ampliación del tiempo educativo que se llevan adelante actualmente en los niveles mencionados.

En tal sentido, entre el 8 y 31 de julio de 2025 se despliega un proceso de relevamiento descentralizado que comprende de forma exploratoria y no representativa, centros educativos que prevén en su formato la ampliación del tiempo (como las escuelas primarias de Tiempo Completo, o los Liceos de Tiempo Extendido); y centros que sin que su formato lo contemple, igualmente realizan actividades de ampliación del tiempo educativo.

El relevamiento intencional alcanzó a 498 escuelas de Educación Primaria, 120 Liceos y 121 centros educativos de UTU. De acuerdo con los dos escenarios de centros mencionados anteriormente, del total relevado, el 71% prevé en su formato la ampliación del tiempo educativo mientras que del 29% restante, el 78% realiza actividades de ampliación del tiempo educativo, aunque no esté previsto en su formato.

Resultados

En qué consisten las actividades: temáticas

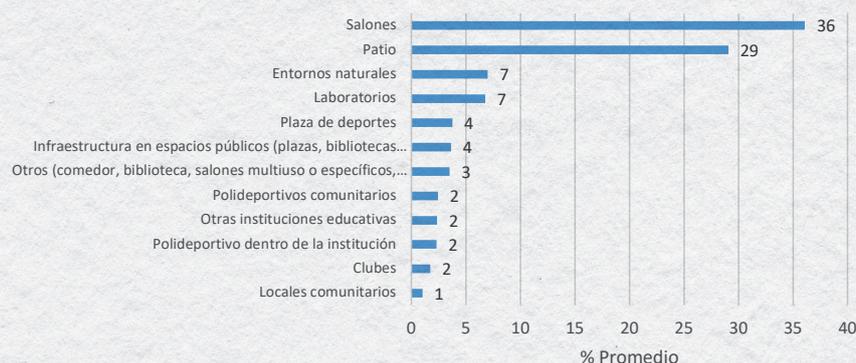
- Las temáticas principales de las actividades de los centros que prevén en su formato la ampliación del tiempo educativo son: Artes/lenguajes expresivos (78%) y Deportes y recreación (70%).
- En tercer lugar, a cierta distancia, se ubican las de Ciencias y Educación digital (46%).
- En cuarto lugar, encontramos las actividades de enseñanza de Lenguas extranjeras que representan un 42% del total, pero se explica por su alta incidencia en Inicial y primaria (58% del total de escuelas), mientras que en Secundaria y UTU representan menos del 10%.
- Es remarcable que para los centros que no prevén en su formato la ampliación del tiempo educativo, la actividad principal que se realiza es la de Apoyos Pedagógicos (como por ejemplo tutorías) siendo realizadas en un 62% de estos.

Dónde se realizan las actividades: espacios

- Para todos los centros relevados, el 82,5% en promedio realizan las actividades en 2 o más espacios.
- Los principales espacios donde se realizan las actividades es en los salones (36% en promedio) y el patio del centro (29% en promedio). Muy detrás aparecen otros espacios como se aprecia en el Gráfico 1.

Gráfico 1

Espacios donde se desarrollan las actividades

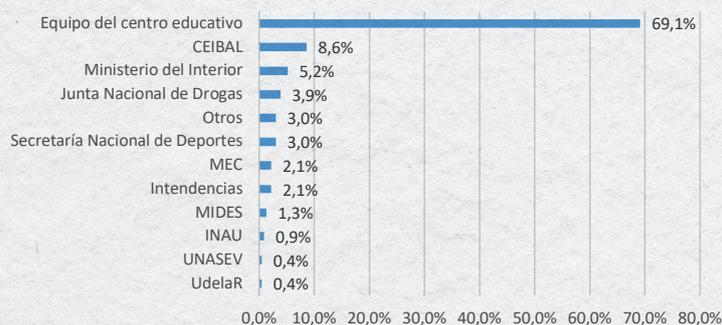


Quiénes llevan adelante las actividades: referentes, actores externos y figuras de acompañamiento.

- Ocho de cada diez referentes que llevan adelante las actividades pertenecen a los equipos de los centros educativos (Profesores de educación física, Docentes y Maestras).
- Para los centros que su formato no prevé la ampliación del tiempo educativo, si contemplamos la participación de actores o referentes de otras instituciones es remarcable su baja participación en general, sobresaliendo el Plan CEIBAL y el Ministerio del Interior.

Gráfico 2

Actores que desarrollan las actividades en centros con formato que no prevé ampliación del tiempo educativo



Participación de los estudiantes y dedicación de horas.

- En relación al tipo de participación hay que diferenciar los centros que prevén en su formato la extensión del tiempo de aquellos que no lo hacen. Para los centros que prevén, para el 76% de los estudiantes las actividades con obligatorias (62% son obligatorias y 14% son obligatorias pero los estudiantes eligen). Un 16% tiene actividades que son tanto obligatorias como opcionales y solamente para un 8% la participación es opcional.
- En cambio, en los centros que no prevén en su formato la extensión del tiempo pedagógico, pero igualmente realizan actividades para el 38% las actividades son opcionales, un 30% realiza actividades obligatorias y un 25% actividades algunas opcionales y otras obligatorias.
- Si atendemos la dedicación horaria semanal de los centros cuyo formato prevé la ampliación del tiempo, tenemos que el 41% del total dedica menos de 10 horas semanales a estas actividades relevadas. El 32% dedica entre 11 y 20 horas semanales donde mayoritariamente se dedican entre 3 y 4 horas por día.